

No. Oficio SASMUB-DOM-048-2020

Asunto: el que Indica

Balancán, Tabasco a 23 de Enero de 2020

C. ESTHER ABREU GARCIA
Coordinador de Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública del SASMUB
P r e s e n t e

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 78, FRACCION VI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL RUBRO DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON EL TEMA DE LA FRACCION VI DE LOS INCISOS DEL (a) HASTA EL (g) QUE, CONFORME A SUS FUNCIONES DEBAN ESTABLECER, NO SE HA GENERADO INFORMACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 1ER. TRIMESTRE 2020.

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

"Mejorando la calidad del agua, para mejorar la calidad de vida"



C. TEODORO LANDERO LUNA
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. ARCHIVO